

COMUNICADO
Tunja, 16 de noviembre de 2019

PARA: RECTORES Y DOCENTES DE LAS 254 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: INVITACIÓN REALIZACIÓN ENCUESTA BIENESTAR LABORAL

Cordial Saludo,

El Ministerio de Educación Nacional establece: “En el plan nacional de desarrollo 2018 – 2022, la educación es uno de los temas de principal interés y con ello los docentes y directivos docentes como agentes de cambio y liderazgo en el logro de una mejor calidad educativa. Por lo tanto, resulta prioritario reconocerlos como tal y promoverlos en su desarrollo personal y profesional, propiciando su bienestar y fortaleciendo sus prácticas pedagógicas y didácticas, así como su proceso de formación”.

Debido a esto, desde la Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial a través de la Subdirección de Recursos Humanos del Sector Educativo inicia la aplicación de la encuesta de bienestar laboral para los docentes y directivos docentes de preescolar, básica y media. El objetivo es el de conocer el sentir, las necesidades y expectativas de todos los docentes del país, aspectos que influyen en su Bienestar Laboral.

Por tanto, invitamos a los Directivos Docentes y Docentes a diligenciar la encuesta a través del enlace: <https://encuestabieneestarmen.pedagogica.edu.co/> a partir del jueves 14 de noviembre hasta el viernes 22 de noviembre.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR
MARLÉN RÁTIVA VELANDIA
Secretaria de Educación de Boyacá